

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN CIENTÍFICO-ASESORA DE IRUÑA/VELEIA

En Vitoria-Gasteia, siendo las 12:00 horas del día 17 de abril de 2008, tiene lugar la reunión de la COMISIÓN CIENTÍFICO-ASESORA DE IRUÑA/VELEIA, en el Salón Teodoro Olarte del Palacio de la Diputación Foral de Álava, previa convocatoria por carta de la Presidenta de la Comisión Científico-Asesora, D^a Lorena López de la Calle Arizti, Diputada Foral titular del Departamento de Euskera, Cultura y Deportes de la Diputación Foral de Álava.

A la reunión, presidida por D^a Lorena López de la Calle Arizti, asisten como miembros de la Comisión Científico-Asesora:

D. Agustín Otsoa Eribeko Landa
D. Juan Santos Yanguas
D. Henrike Knörr Borrás
D. Joaquin Gorrochategui Churruca
D. Juan Manuel Madariaga Mota
D. Fernando Legarda Ibáñez
D. Julio Núñez Marcen
D. Juan Antonio Quirós Castillo
D^a Pilar Ciprés Torres
D. Eliseo Gil Zubillaga
D. Félix López López de Ullibarri
D^a Amelia Baldeón Iñigo

Y siguiendo el Orden del Día, se procede a tratar:

PUNTO 1: Aprobación del Acta de la reunión del día 16 de enero de 2008.

Por parte de todos los miembros de esta Comisión se procede a la aprobación y posterior firma del acta de la reunión del día 16 de enero de 2008.

PUNTO 2: Lectura y Aprobación del Acta de la reunión del día 14 febrero de 2008.

Tras la lectura del Acta de la reunión del día 14 de febrero de 2008, ésta se aprueba por unanimidad y se procede a su firma por todos los miembros de la Comisión.

PUNTO 3: Presentación y firma del Protocolo de Confidencialidad.

Por parte de la Presidenta de la Comisión Científico Asesora de Iruña/Veleia, D^a Lorena López de Lacalle Arizti, se presenta el Protocolo de Confidencialidad redactado por el Departamento de Euskera, Cultura y Deports de la Diputación Foral de Álava, y que atañe a todos los miembros de la Comisión y a todos los investigadores que intervengan puntualmente, por acuerdo de la Comisión. A continuación se procede a su firma por todos sus miembros.

PUNTO 4: Elaboración del Presupuesto para Iruña/Veleia.

Por la Presidenta de la Comisión se presenta un presupuesto que cubra todos los gastos de la Comisión Científico Asesora de Iruña/Veleia, así como las cuantías destinadas al pago de las colaboraciones, dietas, gastos de viaje, etc. Se adjuntan en ANEXO I.

PUNTO 5: Información de los grupos de trabajo sobre sus actuaciones al día de la fecha

D. Juan Santos Yanguas expone que su Grupo de Epigrafía tiene muy avanzado el análisis de los materiales pudiendo darlo por concluido próximamente, momento en el que podrán dar algún avance sobre los mismos. Este grupo de trabajo, en colaboración con Isabel Velázquez Soriano, tiene intención de confeccionar un informe de pieza por pieza, método que les llevará un tiempo.

Las fichas las ordenarán por sectores y por campañas, como paso previo para que, a partir de las mismas, puedan sacar las conclusiones definitivas, tanto generales como específicas, y en casos concretos éstas las realizarán sobre una única pieza.

Quieren terminar las conclusiones para el final del verano.

Julio Nuñez Marcén, en representación del Grupo de Arqueología, da cuenta de la recepción de las fotografías solicitadas, correspondientes a los elementos iconográficos presentes en el sector 5, de su remisión al profesor Iuliano Volpe y del correcto proceso de sus análisis.

Igualmente, informa que ha solicitado las fotos correspondientes a los sectores 3, 6 y 12, así como los documentados en los sondeos y prospecciones para proceder a su estudio.

El proceso consistirá en analizar punto por punto cada elemento iconográfico. Se harán análisis iconográficos y físicos.

Juan Antonio Quirós añade que se necesita contar con especialistas que hayan trabajado en ciudades abandonadas de época romana y en arqueología romana, como los profesores Marco Milanese y Dominique Perring. Pretenden reunirse con ellos en junio para ver contextos, materiales, etc., como referentes para la metodología arqueológica y necesarios para tener todos los elementos de juicio y criterios fundados.

Se espera tener resultados para setiembre u octubre.

Joaquín Gorrochategui, en representación de la Comisión de Euskera, hace una exposición del trabajo realizado en los meses anteriores por los tres miembros filólogos: H. Knörrr, J. Lakarra y J. Gorrochategui. Durante varias semanas desde fines de enero y durante febrero, procedieron a la inspección de las lecturas de las inscripciones del sector 6 y de los sondeos realizados en la campaña de 2006. Acordaron las lecturas entre los tres. Posteriormente, el prof. Gorrochategui inspeccionó también en solitario las inscripciones latinas de los sectores 5 y 12.

Es intención de los tres terminar su informe, que será individual, para el mes de junio.

Igualmente, da cuenta de que ha contactado con dos profesores especialistas en disciplinas diferentes: para los jeroglíficos egipcios ha logrado la colaboración del prof. José M. Galán, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y para los nombres semitas la colaboración del prof. Julio C. Trebolle, catedrático de lengua hebrea en la Universidad Complutense. Ha preparado un dossier específico, con las leyendas y las ilustraciones, para cada uno de ellos, y solo queda a la espera de la firma del compromiso para enviarles el material. Posiblemente también podrían entregar su informe para finales de junio.

Juan Manuel Madariaga, en representación del grupo de Química Analítica, presenta un documento sobre los análisis que estaban planificados realizar sobre las muestras concretas que se habían retirado del almacén (piezas más tierras de la misma unidad estratigráfica) y del propio Museo (piezas lavadas)

Pide autorización para realizar un análisis microdestrutivo y explica el riesgo de fractura para las piezas debido al protocolo de extracción de sales solubles de su interior (inmersión en baño de ultrasonidos). Tras un intercambio de pareceres, se opta porque su grupo de trabajo presente otra alternativa que permita asignar cada pieza a una determinada unidad estratigráfica, a través del análisis químico

Expone que se mantendrán las reuniones necesarias con la persona que se encargó de la ejecución de los análisis a los que se hace referencia en los distintos informes del equipo de Iruña-Veleia, revisando las fuentes documentales originales de los distintos informes emitidos por los laboratorios que han intervenido, para confirmar o cuestionar lo escrito a modo resumen en los informes que nos han hecho llegar hasta ahora. Se manifiesta expresamente que lo escrito en esos informes no es concluyente ya que no hay ningún dato cuantitativo que permita certificar por nuestra parte la afirmación "hay continuidad en la pátina"

Sugiere que no va a ser fácil encontrar evidencias positivas en las piezas ya lavadas al haberse perdido la información química original. Únicamente se podría certificar la falsedad si apareciesen evidencias claras en tal sentido. Por ello, se sugiere trabajar sobre las piezas no lavadas, donde existe tierra, tanto

adherida a ellas como tierra suelta de la misma unidad estratigráfica; de este modo se tendría la posibilidad de verificar que sí existe correspondencia entre la pieza y el estrato en el que se dice que apareció. La pega está en seleccionar esas piezas ya que unas deberían tener inscripciones en euskera y otras ser de las habituales en excavaciones romanas, pero ambas deberían ser de la misma unidad estratigráfica; de ese modo se verificaría que lo que se cumple para las piezas estándar también se cumple, o no, para las piezas con inscripciones en euskera.

Todo ello sin entrar en la datación de la pieza ni de la unidad estratigráfica, labor que al grupo de Química Analítica no le corresponde. Pero sería bueno que las piezas seleccionadas sean también datadas, de modo que se cierre el círculo lo máximo posible ante cualquier tipo de duda.

Finalmente, se indica que el plan de trabajo, con las modificaciones apuntadas, abarcará hasta el mes de septiembre, por lo menos. A medida que se vayan produciendo avances se irán dando a conocer a esta Comisión.

Fernando Legarda Ibáñez en nombre del Grupo de Ingeniería Nuclear, considera que el área nuclear, en ese caso, puede ser auxiliar de la arqueología, siendo su campo de actividad el de las técnicas nucleares.

Su papel debe quedar limitado a ofrecer las técnicas de análisis relacionadas con el ámbito nuclear para resolver dudas relativas a dataciones, composiciones, etc... de piezas cuyo significado ha de ser analizado por otros grupos.

Las dataciones por radiocarbono realizadas adolecen de falta de calibración. Se ha recogido en el informe el tiempo estimado de decaimiento, lo que no permite situar el origen de la pieza en el calendario, por lo que su contribución a la solución de los problemas que constituyen el tema de esta Comisión es muy débil.

Eliseo Gil Zubillaga, en nombre de equipo de intervención arqueológica en Iruña/Veleia, expone que gran parte de su trabajo en estas fechas se ha dedicado a atender todas las peticiones que le llegan de los miembros de la Comisión.

Brevemente señala el estado en que se encuentran las investigaciones en curso, que tienen como objeto los diferentes elementos de la cultura material aparecidos en los contextos, en estudio, de las excavaciones y que se relacionan con el tema de la Comisión, como son las lucernas, cerámicas comunes, vajilla, monedas, elementos metálicos y restos zooarqueológicos.

Comenta la disponibilidad del Sr. Josep Cervelló para analizar el tema de la egiptología.

CONCLUSIONES

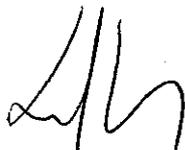
- El Sr. Santos Yanguas seleccionará con el Sr. Madariaga las piezas sobre las que se realizarán las pruebas de ultrasonidos. Se tratará de piezas sin limpiar, que se consideren más correctas y representativas para realizar los análisis.
- El análisis de radio-carbono deberá realizarse sobre material flotado y en laboratorios que nos ofrezcan la posibilidad de discutir y contrastar resultados.
- Excavación de control: No se considera necesario en estos momentos la realización de una nueva intervención arqueológica en el Yacimiento de Iruña/Veleia. Se dará prioridad a la elaboración del informe arqueológico

PUNTO 5: Ruegos y preguntas

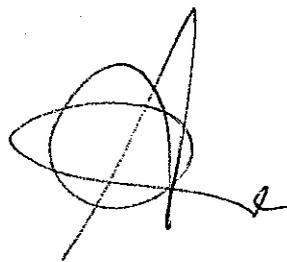
Se acuerda que la próxima reunión se celebre el día 26 de junio de 2008.

Y no habiendo ningún otro tema que tratar, cuando son las 13:30 horas, se levanta la sesión de la Comisión Científico-Asesora de Iruña/Veleia.

Vitoria-Gasteiz, 17 de abril de 2008.



Lorena López de Laçalle Arizti
Euskara, Kultura eta Kirol foru diputatua
Diputada Foral de Euskera, Cultura y Deportes.

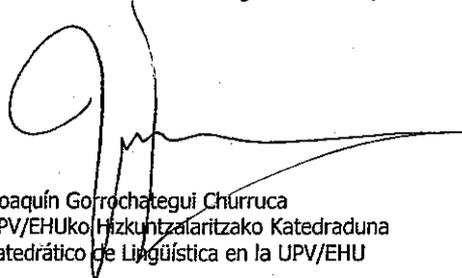


Agustín Otsoa Eribeko Landa
AFDko Euskara, Kultura eta Kirol Zuzendaria
Director de Euskera, Cultura y Deportes de DFA.



Juan Santos Yanguas
UPV/EHUko Antzinaroaren Historiako Katedraduna
Catedrático de Historia Antigua en la UPV/EHU

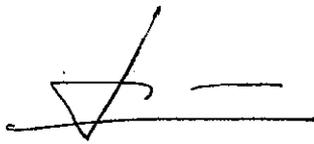
Henrike Knörr Borrás
UPV/EHUko Euskal Filologiako Katedraduna
Catedrático de Filología Vasca en la UPV/EHU



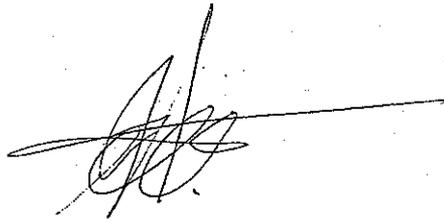
Joaquín Gorrochategui Churruca
UPV/EHUko Hizkuntzalaritzako Katedraduna
Catedrático de Lingüística en la UPV/EHU



Juan Manuel Madariaga Mota
UPV/EHUko Kimika Analitikoko Katedraduna
Catedrático de Química Analítica en la UPV/EHU



Fernando Legarda Ibáñez
UPV/EHUko Ingeniaritzako Nuklearreko Katedraduna
Catedrático de Ingeniería Nuclear en la UPV/EHU



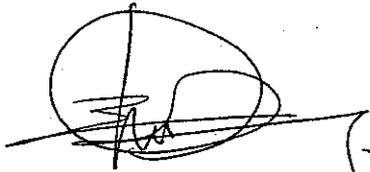
Julio Nuñez Marcen
UPV/EHUko Arkeologiako Irakasle Titularra
Profesor Titular de Arqueología en la UPV/EHU



Juan Antonio Quirós Castillo
UPV/EHUko Arkeologiako Irakasle Titularra
Profesor Titular de Arqueología en la UPV/EHU



Pilar Ciprés Torres
UPV/EHUko Antzinaoaren Historiako Irakasle Titularra
Profesora Titular de Historia Antigua en la UPV/EHU



Eliseo Gil Zubillaga
Iruña-Veleiako Aztarnategiko Arkeologo Burua
Arqueólogo Jefe del Yacimiento de Iruña-Veleia



Félix López López de Ullibarrí
Arabako Foru-Diputazioaren Historia, Arte eta
Arkeologia Ondarearen Zerbitzuen Burua
Jefe del Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico y
Arqueológico de DFA



Amelia Baldeon Iñigo
Arabako Arkeologia-Museoaren Teknikari Arduraduna
Técnico Responsable del Museo de Arqueología de Álava



Joseba Lakarra Andrinua
UPV/EHUko Euskal Filologiako Katedraduna
Catedrático de Filología Vasca en la UPV/EHU

ANEXO I

IRUÑA

1. Estancias de colaboradores

Se contratará con el Hotel NH Canciller Ayala la estancia, en régimen de alojamiento y desayuno, de todos los colaboradores cuya presencia haya sido acordada.

El hotel enviará el gasto directamente al Departamento de Euskera, Cultura y Deportes

2. Dietas de comidas y cenas

El Departamento de Euskera, Cultura y Deportes abonará a los colaboradores las dietas de comida y cena, a razón de 25 €/comida y 25 €/cena

3. Cenas de trabajo

Si por necesidades de trabajo se considera adecuado tener una cena de trabajo con los colaboradores, ésta tendrá lugar en los Restaurantes Albéniz (Portal del Rey, 9), Xixilu (Plaza América, 2) o Felipe (Fueros, 28), quienes facturarán directamente el gasto a este Departamento. Personal del Servicio de Museos se encargará de hacer la reserva.

4. Pago de servicios a los miembros de la Comisión Científica

Respecto a los trabajos a realizar por todos los miembros del Comité Científico, el Departamento de Euskera, Cultura y Deportes considera adecuado remunerar los servicios profesionales de cada uno de sus miembros con una cantidad estipulada en 1.700 € + IVA, cuyo pago se efectuará una vez entregado el informe final a la Comisión.

5. Pago de servicios a los colaboradores

Para remunerar el pago de servicios acordados en la Comisión Científica, se establece una cantidad estipulada en 850 € +IVA. El pago se efectuará una vez entregado el informe correspondiente.

6. Pago de los gastos de viaje

Para remunerar los gastos de viaje de los colaboradores, el Departamento de Euskera, Cultura y Deportes les ingresará el gasto, una vez hayan entregado los justificantes (avión, tren, bus, taxis, etc.). Los viajes realizados en coche propio, se abonarán por kilometraje, a razón de 0'30 €/Km.

PRESUPUESTO IRUÑA/VELEIA

Trabajos de los miembros de la Comisión Científico-Asesora	25.000 €
Informes colaboradores científicos	15.000 €
Gastos viajes y estancias	18.000 €
Intervenciones arqueológicas	20.000 €
Arqueometría y Analítica	30.000 €
TOTAL	108.000 €